



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

1894

Información pública de la aprobación inicial del proyecto de Reglamento de establecimiento, gestión y recaudación de los precios públicos de las plazas públicas de servicios asistenciales de estancias residenciales y diurnas para personas mayores gestionadas por el Institut Mallorquí d'Afers Socials

El Pleno del Consell de Mallorca, en sesión ordinaria de día 12 de febrero de 2026, ha adoptado el acuerdo de aprobación inicial del proyecto de Reglamento de establecimiento, gestión y recaudación de los precios públicos de las plazas públicas de servicios asistenciales de estancias residenciales y diurnas para personas mayores gestionadas por el Institut Mallorquí d'Afers Socials. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 4/2022, de 28 de junio, de Consells Insulars, se somete a información pública el referido proyecto de reglamento, mediante la inserción de los correspondientes anuncios en el tablón de anuncios del IMAS y en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, con la finalidad de que todas las personas que estén interesadas puedan presentar las reclamaciones y sugerencias que consideren pertinentes, a través de la Sede electrónica del Consell de Mallorca, dentro del plazo de treinta días, a partir del día siguiente de la inserción del anuncio en el boletín.

Se puede consultar el expediente de la aprobación del Reglamento en el siguiente enlace:

<https://seu.conselldemallorca.net/es/ficha?key=197091>

(Firmado electrónicamente; 20 de febrero de 2026)

El consejero ejecutivo de Bienestar Social y presidente del IMAS
Guillermo Sánchez Cifre)